

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 06/2016

En la ciudad de Chocamán, Veracruz, cabecera municipal de Chocamán, Veracruz siendo las diez horas del día doce de Febrero del 2016, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicada en Calle Morelos sin número de esta ciudad, los C. L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramirez, Octavio Hernández Alejo, Arturo de los Santos Hernández, y la Lic. Rosalía Rosas Nolasco, en su carácter de Presidente Municipal, Sindico, Regidor Primero y Regidora Segunda, respectivamente, así como la L.C. Carolina Iracema Ramirez Hernández, Tesorera Municipal y el Director de Obras públicas, Ing. Raymundo Nolasco Villa y el Contralor Municipal, Lic. Froylán Pérez Juárez, ante la Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de: -----

Presidente Municipal Constitucional
L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramirez



- ORDEN DEL DÍA:-----
- PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal:-----
- SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-----
- TERCERO.- Presentación para su Revisión y en su caso aprobación de la Modificación al Presupuesto de Egresos para el periodo 2016, ajustado según Gacetes Oficiales del Estado Números 042 y 062 de fechas 29 de Enero del 2016 y 12 de Febrero del 2016, respectivamente.-----
- CUARTO.- Asuntos Generales -----



PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. La Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramirez Presidente Municipal que se encuentran presentes 4 de un total de 4 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----



SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Lic. Carolina Marlene González De Aquino, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TERCERO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL PERIODO 2016, AJUSTADO SEGÚN GACETAS OFICIALES DEL ESTADO NÚMEROS 042 Y 062 DE FECHAS 29 DE ENERO DEL 2016 Y 12 DE FEBRERO DEL 2016, RESPECTIVAMENTE. Sobre el particular, L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramirez, Presidente Municipal presenta al Cabildo la modificación al Presupuesto de Egresos para el periodo 2016, para este Municipio de Chocamán Veracruz, tal como lo establece el Artículo 10 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, así como el Artículo 311 del Código Hacendario Municipal. Así como también lo indican las Gacetes Oficiales del Estado Números 042 y 062 de fechas 29 de Enero del 2016 y 12 de febrero del 2016, respectivamente. -----



Por lo que el Cabildo analiza la propuesta y en virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia. -----

Hecho lo anterior, el L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramirez, Presidente Municipal, pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse la Modificación al Presupuesto de Egresos para el periodo 2016, ajustado según lo indican las Gacetes Oficiales del Estado Números 042 y 062 de fechas 29 de Enero del 2016 y 12 de febrero del 2016, respectivamente, o de ser así, estar en condiciones de enviar un tanto al Congreso del Estado. Por lo que por unanimidad de votos toman el siguiente: -----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 06/2016

ACUERDO: SE TIENE POR APROBADO LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL PERIODO 2016, AJUSTADO SEGÚN GACETAS OFICIALES DEL ESTADO NÚMEROS 042 Y 062 DE FECHAS 29 DE ENERO DEL 2016 Y 12 DE FEBRERO DEL 2016, RESPECTIVAMENTE, INSTRUYENDO SE ENVÍE A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADO DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO -----

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES.- Se declara que no hubo asuntos generales -----

La C. Secretaria del H. Ayuntamiento informa al C. Presidente que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe. -----

Presidente Municipal Constitucional

L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas
Ramírez 14-2017

Sindico Municipal

C. Octavio Hernández Mejía

2014-2017

Regidor Primero Municipal

C. Arturo de los Santos Hernández

2014-2017

Regidora Segunda Municipal

Lic. Rosalva Rosas Nolasco

Tesorera Municipal

E.C. Carolina Iracema Ramírez
Hernández

Contralor Municipal

Lic. Froylán Pérez Juárez

Director de Obras Públicas

Ing. Raymundo Nolasco Villa

Secretaria Municipal

Lic. Carolina Marlene González de Aquino

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 07/2016

En la ciudad de Chocamán, Veracruz, cabecera municipal de Chocamán, Veracruz siendo las catorce horas del día doce de Febrero del 2016, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicado en Calle Morelos sin número de esta ciudad, los C. L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Octavio Hernández Alejo, Arturo de los Santos Hernández, y la Lic. Rosalía Rosas Nolasco, en su carácter de Presidente Municipal, Sindico, Regidor Primero y Regidora Segunda, respectivamente, así como la L.C. Carolina Iracema Ramírez Hernández, Tesorera Municipal y el Director de Obras públicas, Ing. Raymundo Nolasco Villa y el Contralor Municipal, Lic. Froylán Pérez Juárez, ante la Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:

ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal:-----
- SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-----
- TERCERO.- Presentación para su Revisión y en su caso aprobación de Programa General de Inversión del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FORTAMUN-DF, para el periodo 2016.-----
- CUARTO.- Asuntos Generales -----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. La Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez Presidente Municipal que se encuentran presentes 4 de un total de 4 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Lic. Carolina Marlene González De Aquino, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. ---

TERCERO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, FORTAMUN-DF, PARA EL PERIODO 2016. Sobre el particular, L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Presidente Municipal presenta al Cabildo el Programa General de Inversión del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FORTAMUN-DF, para el periodo 2016, para este Municipio de Chocamán Veracruz, con un techo financiero de \$10,664,362.00 , el cual se distribuye de la siguiente forma: -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Presidente Municipal Constitucional
L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez
MUNICIPIO
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Sindico Municipal
Octavio Hernández Alejo
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Regidor Primero Municipal
C. Arturo de los Santos Hernández
2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Regidora Segunda Municipal
Lic. Rosalía Rosas Nolasco
REGIDORÍA
SEGUNDA
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Director de Obras Públicas Municipal
Ing. Raymundo Nolasco Villa
OBRAS
PÚBLICAS
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Contralor Municipal
Lic. Froylán Pérez Juárez
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Tesorera Municipal
L.C. Carolina Iracema Ramírez Hernández
TESORERÍA
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Secretaria Municipal
Lic. Carolina Marlene González de Aquino
SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 07/2016

Número	Localidad	Nombre obra o acción	Presupuesto
2016 30 062 0101	CHOCAMAN	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE AVENIDA ABASOLO ESQUINA CON CALLE MORELOS	\$ 285,359.07
2016 30 062 0102	CHOCAMAN	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE CALLE AL SALON EJIDAL DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE NERIA	1,100,000.00
2016 30 062 0103	CHOCAMAN	PAGO DE DEUDA PÚBLICA	680,000.00
2016 30 062 0104	CHOCAMAN	PAGO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y TÉCNICA DEL EJERCICIO 2016	600,000.00
2016 30 062 0105	CHOCAMAN	DICTAMEN DEL 2% A LA NÓMINA (ISERPT)	150,000.00
2016 30 062 0106	CHOCAMAN	SUELDO COMPACTOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	2,174,362.00
2016 30 062 0107	CHOCAMAN	EXAMENES ANTI-DOPING Y PSICOMETRICOS	15,000.00
2016 30 062 0108	CHOCAMAN	ADQUISICIÓN DE RADIOS PARA SEGURIDAD PÚBLICA	60,000.00
2016 30 062 0109	CHOCAMAN	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	113,581.11
2016 30 062 0110	CHOCAMAN	ACCESORIOS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (UNIFORMES)	65,000.00
2016 30 062 0111	CHOCAMAN	COMBUSTIBLE DE VEHICULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	715,000.00
2016 30 062 0112	CHOCAMAN	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	550,000.00
2016 30 062 0113	CHOCAMAN	VEHÍCULOS TERRESTRES	480,000.00
2016 30 062 0114	CHOCAMAN	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	200,000.00
2016 30 062 0115	CHOCAMAN	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO	350,000.00
2016 30 062 0116	CHOCAMAN	SEGUROS Y TENENCIAS	150,000.00
2016 30 062 0117	CHOCAMAN	ADQUISICIÓN DE LAMINAS POR CONTINGENCIA	200,000.00
2016 30 062 0118	CHOCAMAN	RENTA DE MAQUINARIA	200,000.00
2016 30 062 0119	CHOCAMAN	REHABILITACIÓN DE EDIFICIO DIF MUNICIPAL, EN LA CABECERA MUNICIPAL	1,200,000.00
2016 30 062 0120	CHOCAMAN	CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL Y ALUMBRADO DE UNIDAD CENTRAL EN CABECERA MUNICIPAL	386,059.82
2016 30 062 0121	CHOCAMAN	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	600,000.00
2016 30 062 0122	CHOCAMAN	MOBILIARIO, EQUIPO DE OFICINA Y VIGILANCIA	70,000.00
2016 30 062 0123	CHOCAMAN	ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO	100,000.00
2016 30 062 0124	CHOCAMAN	LUMINARIAS Y BALASTRAS	200,000.00

\$ 10'644,362.00

Por lo que el Cabildo analiza la propuesta y en virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia.

Hecho lo anterior, el L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramirez, Presidente Municipal, pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse el Programa General de Inversión del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FORTAMUN-DF, para el periodo 2016, y de ser así, estar en condiciones de enviar un tanto al Congreso del Estado. Por lo que por unanimidad de votos toman el siguiente ACUERDO: SE APRUEBA EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, FORTAMUN-DF, PARA EL PERIODO 2016, INSTRUYENDO SE ENVÍE A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADO DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO.

Contralor Municipal
Lic. Prolynn Pérez Juárez

CONTRALORÍA
CHOCAMÁN VER.
2014-2017

Testera Municipal
L.C. Carolina Irujoza Ramirez Hernandez

TESORERÍA
CHOCAMÁN VER.
2014-2017

Secretaria Municipal
Lic. Carolina Martínez González de Aguino

SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO
CHOCAMÁN VER.
2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 07/2016

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES.- Se declara que no hubo asuntos generales -----

La C. Secretaria del H. Ayuntamiento informa al C. Presidente que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe. ----



Presidente Municipal Constitucional

*L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas
Ramírez*

Síndico Municipal

C. Octavio Hernández Alejo
SINDICATURA
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017



Regidores Segunda Municipal

Lic. Rosalia Rojas Nolasco
REGIDURIA
SEGUNDA
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017

Regidor Primero Municipal

C. Arturo de los Santos Hernández

REGIDURIA
PRIMERA
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017

Tesorera Municipal

*L.C. Carolina Hacema Roldán
Hernández*

TESORERIA
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017

Contralor Municipal

Lic. Froylán Pérez Juárez

CONTRALORIA
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017

Director de Obras Públicas

Ing. Raymundo Nolasco Villa

**OBRA
PUBLICAS**
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017

Secretaria Municipal

Lic. Carlina Martene González de Aquino

SECRETARIA
AYUNTAMIENTO
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017